

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD 2026

Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria



Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Río Cuarto
Cr. BONANSEA, Maximiliano Daniel

CONTENIDO

- ✓ **LAS ORGANIZACIONES.** Evolución, Concepto, administración y empresa.
- ✓ **LA CONTABILIDAD.** Concepto, Objeto y fines.
- ✓ **USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.** Concepto, tipos.
- ✓ **INFORMACIÓN.** Concepto, importancia y proceso de generación.
- ✓ **SISTEMA DE INFORMACIÓN.** Concepto
- ✓ **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE.** Concepto, ente, patrimonio.
- ✓ **RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES.** Concepto. Clasificación. Activo. Características. Componentes. Origen de los recursos.
- ✓ **FUENTES DE LAS ORGANIZACIONES.** Fuentes de Terceros. Pasivo. Concepto. Naturaleza. Clasificación. Componentes. Fuentes Propias. Concepto. Naturaleza. Clasificación. Componentes.
- ✓ **ECUACIÓN CONTABLE ESTÁTICA Y DINÁMICA.** Conceptos. Igualdad contable estática y dinámica. Formulación y análisis. Variaciones patrimoniales. Concepto. Efectos sobre la igualdad contable Variaciones que no trascienden al Patrimonio Neto. Variaciones que trascienden al Patrimonio Neto en forma Directa o indirecta.
- ✓ **PROCESO CONTABLE.** Concepto, etapas. Principio de partida doble. Principio de lo devengado.

BIBLIOGRAFÍA

- Chapman, W. L. (s.f.). *Definición de contabilidad.* En textos clásicos de teoría contable. Buenos Aires: compilación académica interna UNRC.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). (2024). *Normas contables profesionales. Resoluciones Técnicas vigentes.* Buenos Aires: FACPCE.
- Fowler Newton, E. (2003). *Teoría contable.* Buenos Aires: La Ley.
- Ostengo, H. (2007). *Introducción a la contabilidad.* Buenos Aires: Macchi.
- Parsons, T. (1968). *The structure of social action.* New York: The Free Press.

INFORMACIÓN CONTABLE. SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

LAS ORGANIZACIONES

El hombre para desarrollar su actividad necesita relacionarse con otros, de esta forma surgen lo que se llaman las asociaciones de personas. Antiguamente el hombre comenzó a vincularse en pequeñas asociaciones donde se establecían pautas de convivencia. Con el transcurso del tiempo la población fue creciendo y las asociaciones fueron adquiriendo formas más estructuradas, así surgió la organización del estado, donde se establecieron las normas de convivencia de las personas, es decir se establecieron derechos y obligaciones.

De esta forma se constituyeron las organizaciones (asociaciones) con distintos objetivos, como ser la iglesia, el club, sociedades de beneficencia, las universidades, las empresas, etc.

Parson define las organizaciones como “unidades sociales (o agrupaciones humanas) deliberadamente construidas o reconstruidas para alcanzar fines específicos” (Parson, 1968: 127).

Estas últimas surgen por la aparición de necesidades concretas.

La cooperación entre las personas es esencial para la existencia de la organización, y ésta existe cuando:

- Hay personas capaces de comunicarse
- Que estén dispuestas a actuar conjuntamente
- Para obtener un objetivo común.

Cada una de estas organizaciones tienen objetivos distintos, se las puede clasificar en:

- ✓ Organizaciones sin fin de lucro: educativo, deportivo, cultural, etc.
- ✓ Organizaciones con fin de lucro: las empresas

Justamente es este objetivo que persiguen las organizaciones, el que va a delimitar su clasificación, por ende, en caso de que el mismo sea la **OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS**, estaremos haciendo referencia a una **entidad sin fines de lucro**, por el contrario, si el objetivo principal es **LA MAXIMIZACIÓN DE LA GANANCIA**, estaremos haciendo referencia a una **organización con fines de lucro** y cuya denominación es **EMPRESA**.

Estas organizaciones para funcionar deben tomar decisiones y necesitan de información, lo que significa efectuar la administración de la organización.

CONCEPTO DE ADMINISTRACION

Administrar una organización es combinar los recursos de la misma en forma óptima de modo de alcanzar los objetivos establecidos.

Aquí se incluyen a todas las organizaciones por cuanto un club que tiene un fin social no persigue al lucro como objetivo, o como las empresas que tienen como objetivo el lucro. Para cumplir con los objetivos establecidos es necesario administrar a la organización y ello se logra disponiendo de información, y para obtener la información es necesario

disponer de un sistema, es decir la planificación y elaboración del dato que luego de traduce en toma de decisiones.

En el presente curso se parte de la organización con fines de lucro, las empresas. Para ello se conceptualizará a las mismas.

LA EMPRESA

La empresa es una organización compuesta por un conjunto de personas y recursos materiales, que se constituye de manera organizada y desarrolla actividades económicas con el fin de alcanzar determinados objetivos. En tal sentido, es la unidad económica que coordina los factores de la producción, haciendo posible la misma.

Dichos factores son los siguientes:

- ✓ Naturaleza, que ofrece las materias primas.
- ✓ Trabajo, que transforma las materias primas en productos elaborados aptos para el consumo, o en insumos para continuar la producción de los mismos.
- ✓ Capital, que proporciona el sustento necesario para permitir el desarrollo de la producción mediante edificios, maquinarias, herramientas, etc.

La empresa es una unidad económica que, con el fin de obtener un beneficio económico, combina los factores productivos para crear bienes o prestar servicios que son útiles para satisfacer las necesidades de la sociedad y las necesidades de producción de otras empresas.

Ahora bien en consideración de que este grupo de individuos asociados al logro de un objetivo en común, que de acuerdo, al concepto de empresa, consiste en maximizar las ganancias, deben necesariamente de contar con información, ligada por ejemplo a que van a producir, que cantidades de recursos necesitan, personal, infraestructura, etc., pero además luego cuestiones ligadas a como vender, si venderán al contado, ofrecerán algún tipo de financiación, es decir, existe un sinnúmero de acciones y actividades por las que se requiere de planificación, organización, dirección y no menos importante control de tales acciones por lo que se hace necesario contar con **información** y por lo tanto, la existencia de un **sistema de información** que permita evaluar si se logra el objetivo central de este tipo de organizaciones que es el lucro.

CONTABILIDAD

Con relación al concepto de Contabilidad hay aportes de distintos autores. Nosotros tomaremos la propuesta de ir construyendo el concepto a través de diferentes preguntas, siguiendo el esquema utilizado por Héctor Ostengo (2007).

¿Qué es Contabilidad? Es un sistema de información que proporciona, respecto de la empresa, datos válidos, dinámicos, diversos y especializados.

¿Cuál es su basamento? Está basada en un cuerpo de normas técnicas de utilidad práctica comprobada que, sin ser inflexibles, son de aceptación generalizada y sirven de guía a la actividad contable.

Para ello, la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas dicta, a través de sus institutos de investigación, normas y pautas de trabajo que guían la labor del

profesional a fin de garantizar la calidad de la misma. El respeto de estas normas es fundamental en el desarrollo profesional y su incumplimiento puede ser sancionado.

Pensemos que los terceros que utilizan la información producida por un contador, referida a una empresa, deben tener claridad respecto de los criterios técnicos que se aplicaron para confeccionarla y también saber que esos criterios se aplican uniformemente en todas las empresas. De todos modos, las normas contables no abarcan todas las situaciones y problemas que se le pueden plantear a un profesional en el ejercicio de su tarea diaria. Existen muchos hechos nuevos que lo obligarán a acudir a los conceptos teóricos generales brindados por la doctrina contable argentina, que es muy rica, o de otros países, y que le proporcionarán herramientas útiles para poder encontrarles una respuesta contable razonable.

¿Qué hace? La Contabilidad registra, clasifica y resume los hechos y actos económicos y financieros de una empresa; informa sobre la composición, la valuación y las variaciones de su Patrimonio a una fecha dada y los resultados correspondientes a un período determinado.

¿Para qué? Para generar información útil para la toma de decisiones. Para posibilitar el control de gestión.

La información que brinda la Contabilidad podría asemejarse a la que proporciona un periódico especializado en algún tema en particular. Todas las personas que acuden a él necesitan informarse en ese tema específico. Esa información les va a permitir tomar decisiones futuras. Los Estados Contables son el soporte en el que se plasma toda la información de los entes; la misma es especializada porque en ellos sólo se brinda información acerca de su situación patrimonial, económica y financiera. También es importante aclarar que solo trabaja con información del pasado (expost), es decir que revela hechos ya ocurridos en estos entes, y a partir de la misma se podrán tomar decisiones para el futuro y controlar lo ya acaecido.

Los aspectos anteriores permiten “ensamblar” la definición de Contabilidad efectuada por William L. Chapman: “Es un sistema de información basado en un cuerpo de normas teóricas de carácter flexible y utilidad práctica comprobada, que registra, clasifica y resume los hechos económicos financieros, referidos a la valuación y evolución del Patrimonio de la organización económica, con el propósito de producir datos útiles para la toma de decisiones y el control.”

Para precisar el propósito mencionado en la definición debemos tener en claro los siguientes conceptos: Proceso Decisorio: se entiende como tal aquel que impone un proceso lógico que puede estructurarse como se indica a continuación:

Objeto y fines de la contabilidad

Según expresa Enrique Fowler Newton (2003), cuando se hace mención al objeto nos estamos refiriendo a aquello sobre lo que recae el estudio de la Contabilidad:

- ✓ El Patrimonio del ente y su evolución en el tiempo.
- ✓ Los bienes de propiedad de terceros en poder de la organización.
- ✓ Ciertas contingencias de carácter patrimonial, económico o financiero.

Como puede observarse, la Contabilidad es sólo un subsistema, dentro del Sistema de Información del ente, pues se encarga de proporcionar información de estos elementos y no de los múltiples aspectos que forman parte de una organización y su contexto.

En cuanto a los fines u objetivos de la Contabilidad podemos citar los siguientes:

- Brindar información útil para la toma de decisiones, tanto de los administradores de las empresas como de los terceros que interactúan con ellas.
- Permitir el control eficaz de los recursos y las obligaciones de las organizaciones, lo cual se logra comparando periódicamente los datos contables con los datos reales referidos a tales recursos y obligaciones.
- Conocer los resultados generados por las actividades.
- Facilitar el cumplimiento de normas legales y profesionales.

A partir de ellos, podemos complementar la definición de Contabilidad: *“La Contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del Patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias, produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente.”*

USUARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Siendo el fin de la Contabilidad brindar información útil para la toma de decisiones, debemos considerar quiénes van a ser los usuarios de la misma. Los usuarios –aquellas personas que se valen de la información contable para la toma de decisiones– se pueden agrupar en internos y externos.

- Los usuarios internos tienen acceso irrestricto a la fuente de los datos. Son los propietarios, los administradores, directores y gerentes.
- Los usuarios externos son aquellas personas que requieren la información contable que produce el ente para tomar ciertas decisiones vinculadas al mismo, como proveedores, organismos gubernamentales, inversionistas, entidades bancarias o financieras, entre otros.

INFORMACIÓN

La información es un conocimiento bajo una forma comunicable. Consiste en la adquisición de conocimientos que permitan precisar o ampliar los que ya se poseen sobre una materia determinada.

Toda decisión produce alguna consecuencia, por ello, para las organizaciones en general, disponer de información confiable, útil y oportuna, constituye uno de sus recursos más preciados.

Para que la información sea confiable, debe provenir de una fuente segura y ser el resultado de procesos adecuados. Para que la información sea útil, la misma debe ser relevante, es decir, estar vinculada con la decisión que se desea tomar y precisa, esto es, tener la mayor aproximación posible a la exactitud. Para que la información sea oportuna, debe estar disponible en el momento en que se la necesite, todo esto sin perder de vista la relación costo-beneficio que el proceso implica.

El proceso comienza con la captación de datos de la realidad en la que se desenvuelven, continúa con el procesamiento de los datos captados y culmina con la emisión de informes que permiten tomar decisiones con una menor dosis de incertidumbre.

Un dato es un antecedente que permite conocer un asunto o suceso, de forma tal de poder deducir las consecuencias del mismo. Los datos son elementos en bruto relativos a los sucesos o hechos que afectan a la organización.

La obtención de datos comprende varios aspectos:

- ✓ Búsqueda de datos: cómo y dónde buscar.
- ✓ Interpretación de datos: conocer la disciplina y el lenguaje técnico apropiado.
- ✓ Captación de datos: tomar los datos útiles de las fuentes que los proveen

Para facilitar la captación de los datos y su posterior procesamiento, éstos deben ser ordenados de una forma especial. Dicho ordenamiento se hace sobre la base de los atributos de los mismos datos (origen, tipo, fecha, número, etc.) y de la información que se desea obtener.

En el desarrollo de la actividad de las organizaciones se producen distintos acontecimientos que deben ser registrados. Para cada acontecimiento se prepara un comprobante, que tiene todos los datos vinculados al acontecimiento al que se refiere. Cada uno de los datos, por sí solos, no tiene demasiado significado para quien los lee, pero reunidos en el comprobante, están informando acerca de todas las características de una determinada operación o hecho.

Para transformar los datos en información, se debe realizar el procesamiento de los mismos, a fin de adecuarlos a la información de salida deseada. El procesamiento de datos consiste en la actividad de clasificación, registro, cálculo y almacenamiento, estableciendo relaciones entre ellos, de forma tal que brinden información adecuada a las necesidades de los diferentes usuarios.

Así, la información es el resultado de organizar datos de forma significativa, encuadrada en un contexto determinado.

Los informes son la salida del sistema, y presentan la información de manera ordenada para que los datos procesados puedan ser interpretados a fin de poder obtener conclusiones válidas.

Una vez confeccionados los informes de acuerdo a los requerimientos de los usuarios, los mismos deben ser comunicados a sus interesados. La comunicación es el medio que se emplea para llevar la información desde quien la emite (emisor) hasta quien la utiliza (receptor).

La información es un elemento muy valioso para todas las organizaciones, razón por la cual éstas deben definir ciertas pautas para su generación y utilización. En tal sentido, deben ser muy cuidadosas con la información que tiene carácter confidencial y establecer un sistema que impida el uso de la misma por personas no autorizadas. Hacer uso indebido de información confidencial atenta contra la ética que deben respetar directores, empleados, clientes, proveedores, etc.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

Un sistema de información abarca personas, recursos y procesos que se articulan de manera interrelacionada con el fin de brindar la información necesaria para la toma de decisiones.

Un sistema de información es un conjunto de componentes interrelacionados de manera lógica, que permite captar, procesar, almacenar y distribuir información para la toma de decisiones.

El sistema de información constituye una red que intercomunica todas las áreas de la organización a efectos de lograr la captación de datos, su procesamiento y posterior emisión de información para la toma de decisiones.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Para ello se ha diseñado lo que se conoce como Sistema de Información Contable que permite a quienes tomen decisiones y a terceros ajenos al ente, obtener información útil sobre el patrimonio del mismo y su evolución a lo largo de la vida. Esta técnica ha sido denominada tradicionalmente Contabilidad como ya se ha identificado anteriormente.

El sistema de información contable forma parte de un sistema de información global, se podría decir que constituye un subsistema de información.

Por lo tanto podríamos definir al sistema de información contable como: el conjunto coordinado de procedimientos y técnicas que permiten captar los datos relativos a los hechos económicos y operaciones que se relacionan con la organización, identificarlos, clasificarlos, resumirlos, medirlos y registrarlos, con el fin de brindar información sobre la composición del Patrimonio en un momento preciso y sobre los Resultados de un periodo determinado, lo que permite tomar decisiones y ejercer la función de control.

ENTE

Las organizaciones con fines de lucro (empresas) están formadas por personas que se asocian para un fin determinado. Se define a las personas como los **entes** susceptibles de adquirir derechos y contraer obligaciones. Comprende a las personas físicas (humanas) como a las jurídicas (formación legal, por ejemplo, una Sociedad de Responsabilidad Limitada).

Si se acota el término ente para la contabilidad se puede decir que, **ente** es una persona o grupo de personas que para lograr un fin común poseen un patrimonio.

Los entes se pueden clasificar en:

- ✓ Naturales: las personas físicas, es decir los individuos.
- ✓ Colectivos: las asociaciones de individuos, de existencia ideal, habilitados por la ley para adquirir derechos y contraer obligaciones. Surgen de la ley y son personas jurídicas. Por ejemplo, las sociedades anónimas.

Las empresas merecen especial atención en razón de su indiscutible importancia en el mundo actual, por su real protagonismo en la actividad económica.

Además, constituyen sistemas sociales con sus grupos humanos que interactúan intermitentemente y se relacionan con el medio, con el contexto, manifestándose con su propia cultura, sus conflictos, etc. lo que influye en el comportamiento de otras empresas.

Las empresas tienen **dueños, propietarios**, que pueden ser desde un **solo individuo hasta un gran número de socios**.

Los dueños adquieren la condición de tales mediante el **aporte** de algún dinero o cosas (rodados, muebles y útiles, mercaderías, etc.) o la prestación de servicios o de algún derecho, etc.

Los **aportes** de uno o varios dueños conforman el **capital** de las empresas.

La actividad de la empresa, su gestión económica va a determinar un **resultado** que aumentará o disminuirá la participación de los dueños en el patrimonio.

El capital más los resultados positivos y menos los resultados negativos determina el **PATRIMONIO NETO** que es el valor de la empresa que les pertenece a los dueños.

Para conocer el capital y sus variaciones es necesario obtener información y quién puede proveerla es el **SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE** a partir de la contabilidad.

PATRIMONIO DE UN ENTE

Habiendo analizado que el sistema de información contable es útil a los fines de brindar información acerca del patrimonio del ente y de sus resultados, es necesario considerar que se entiende por patrimonio, considerando que el mismo viene dado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones con las que cuenta dicho ente, ahora bien de dicho patrimonio lo que le corresponde a los dueños o socios es lo que en contabilidad llamaremos **patrimonio neto (PN)**, el cual se obtiene a partir de la deducción de todos los recursos con lo que cuenta el ente todas las obligaciones que se tengan con terceros ajenos a dicha entidad. Y aquí entonces aparecen dos conceptos contables que van a ser muy utilizados que son los **activos (A)**, es decir, esos recursos con los que cuenta la empresa y los **pasivos (P)**, las obligaciones que tiene con terceros, ejemplo una entidad bancaria. Por consecuencia el patrimonio neto, surgirá de la diferencia entre activos y pasivos, veamos a continuación la definición de estos componentes:

CONCEPTO DE RECURSOS

Los recursos son los medios y/o elementos mensurables, cuantificables en forma individual o en conjunto, de libre utilización por parte de la organización, que le permiten cumplir con las metas u objetivos propuestos.

Estos incluyen:

- **Financieros:** Dinero en efectivo, cuentas bancarias, inversiones.
- **Materiales o físicos:** Maquinaria, equipos, edificios, terrenos, inventarios.
- **Capital Humano:** Conocimientos, habilidades y experiencia del personal.

- Capital Intelectual: Propiedad intelectual como patentes, marcas, derechos de autor.
- Reputación o prestigio: Imagen de la empresa, relaciones con clientes y proveedores.

Los recursos de una empresa o entidad pueden ser clasificados en función de:

- Su vinculación con el objeto de la actividad.
 - ✓ Operativos: si son afines a la actividad.
 - ✓ No operativos: cuando no son afines al objeto.
- Sus características físicas.
 - ✓ Materiales: Son aquellos que se pueden ver y tocar, y generalmente se refieren a los activos físicos de la empresa ej. máquina.
 - ✓ Inmateriales: Son aquellos que no tienen una presencia física, pero que son igualmente valiosos para la empresa ej. dinero.
- Su permanencia.
 - ✓ De rápida movilidad: son los que tiene mayor grado de permutación.
 - ✓ De lenta movilidad: son los que permanecen más tiempo dentro de la organización.
- Su propiedad.
 - ✓ Propios: son aquellos de los que se tiene la libre utilización y libre disponibilidad.
 - ✓ De terceros: son aquellos de los que se tiene la libre utilización, pero no tiene la libre disponibilidad.

Esta clasificación es útil para la administración y la contabilidad, ya que permite identificar los distintos tipos de recursos que posee una organización. En la contabilidad vamos a ver que estos recursos son asociados al concepto de **activo**.

CONCEPTO DE ACTIVO

Se reconoce un activo cuando, debido a un hecho ya ocurrido el ente controla los beneficios futuros que se generan.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa. Este potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de explotación de la empresa.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la empresa por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

- ✓ utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la empresa,
- ✓ intercambiado por otros activos,
- ✓ utilizado para satisfacer un pasivo, o
- ✓ distribuido a los propietarios de la empresa.

La definición de activo **no exige la tangibilidad**, ya que existen activos que representan derechos a percibir de terceros recursos, o bien aspectos ligados por ejemplo a derechos autor, o patentes de invención, entre otros. Por su parte tampoco la existencia de activo está condicionada a **la propiedad**, ya que por ejemplo puedo tener una concesión, derecho a explotar un determinado yacimiento.

La **importancia** es que para que **exista un activo** provino de una transacción en el **pasado**, no podemos incluir en el activo, cuestiones potenciales, como por ejemplo el deseo de comprar mercaderías.

El Activo habitualmente está formado por los **recursos económicos del ente** y está integrado a una fecha dada por:

- Dinero (moneda de curso legal, moneda extranjera) en efectivo o depositado en banco (cuenta corriente bancaria).
- Derechos sobre terceros, que surgen de la venta de bienes o servicios.
- Bienes tangibles, que se utilizan como parte de su actividad específica (materias primas, bienes para la reventa).
- Bienes tangibles, que se utilizan para la producción o comercialización (Rodados, Inmuebles, maquinarias, etc.).
- Colocaciones de fondos que realiza el ente, títulos públicos o privados, acciones.
- Bienes intangibles (derecho de autor).

Para que un activo se lo considere como tal, el bien debe brindar utilidad económica al ente, es decir, en el futuro brindar beneficios; para ello debe tener un **valor de cambio** o **valor de uso**, es decir, que debe servir para su canje por otro activo o para producir algo que tenga valor para el ente respectivamente.

CONCEPTO DE FUENTES

1. FUENTES DE TERCEROS

Las fuentes de terceros son aquellos recursos que provienen de entidades ajenas a la empresa, y generalmente implican una obligación de pago futuro.

Por ejemplo:

- Préstamos Bancarios: Dinero proporcionado por bancos o instituciones financieras, que debe ser devuelto con intereses.
- Créditos Comerciales: Financiación a corto plazo proporcionada por proveedores, donde la empresa compra bienes o servicios y se compromete a pagarlos en una fecha futura.

- Emisión de Deuda: Empresas que emiten bonos o títulos de deuda que los inversionistas compran con la promesa de recibir intereses.

Clasificación de las Fuentes de Terceros

- Fuentes de terceros o transitorias:
 - ✓ Por prestación: son del tipo financiera en donde el recurso provisto es el dinero y lo proveen las entidades financieras.
 - ✓ Por contra prestación: son fuentes generalmente del tipo comercial u operativa, ya que se relaciona con la actividad de la organización y los que la proveen normalmente son comerciantes.
- Casos especiales: Préstamos con garantía real y deudas por impuestos.

Este tipo de fuentes en la contabilidad se consideran como **pasivos**.

CONCEPTO DE PASIVO

Una característica esencial de todo pasivo es que la empresa tiene contraída una obligación en el momento presente.

Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de una obligación de tipo legal.

Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos.

No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la empresa, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Si, por ejemplo, la empresa decide, como medida política, atender los productos defectuosos, incluso cuando éstos aparecen después del período normal de garantía, los importes que se espera desembolsar respecto a los bienes ya vendidos son también pasivos para la empresa.

Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la empresa entra en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio.

En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo, a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la empresa con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

Tener en cuenta al igual que en los activos la existencia del pasivo depende transacciones o sucesos ocurridos en el pasado y la cancelación de los mismos se puede realizar de distintas maneras, por ejemplo, a través de:

- ✓ pago de dinero;
- ✓ transferencia de otros activos;

- ✓ prestación de servicios;
- ✓ sustitución de ese pasivo por otra deuda, o
- ✓ conversión del pasivo en patrimonio neto.

Un pasivo puede cancelarse por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

Tener presente que además de los pasivos establecidos anteriormente donde la exigibilidad de los mismos es cierta, existen casos donde esa exigibilidad dependa de sucesos futuros de los cuales no hay certeza absoluta de que el hecho generador va a dar lugar al cumplimiento de la obligación sino lo que hay es un cierto grado de probabilidad asociado, ejemplo, la resolución de un juicio laboral, que mantiene un tercero en contra de la empresa, este tipo de obligaciones se denominan contingentes y cumpliendo ciertos requisitos también deben ser considerados dentro del pasivo de la empresa.

Habitualmente el pasivo puede estar compuesto, entre otros, por las siguientes obligaciones:

- ✓ Obligaciones con proveedores por la compra de materias primas o mercaderías a crédito- Proveedores.
- ✓ Obligaciones con terceros por la compra de otros bienes a crédito o préstamos obtenidos- Acreedores Varios.
- ✓ Documentos a Pagar.
- ✓ Obligaciones fiscales (por impuestos) Pagares firmados por el ente económico a favor de terceros — Impuestos a Pagar.
- ✓ Obligaciones con los empleados en concepto de sueldos- Sueldos a Pagar.
- ✓ Deudas con garantía hipotecaria- Hipotecas a pagar
- ✓ Deudas con garantía prendaria- Prendas a pagar

FUENTES PROPIAS

Recursos generados por la propia empresa, como las utilidades retenidas o los aportes de los propietarios. Las fuentes propias son los recursos que provienen de la empresa misma, es decir, generados por sus operaciones o proporcionados por los propietarios. Estas fuentes no generan deuda, ya que no implican una obligación de reembolso.

Clasificación de las Fuentes Propias

- Aportes de los Integrantes:

Inversiones o capital inicial aportado por los dueños o accionistas de la empresa para financiar su creación o expansión. Estos fondos forman parte del capital social de la empresa.

- Autogeneración de Fondos:

Recursos generados por la operación de la empresa, principalmente a través de la reinversión de utilidades o beneficios retenidos. Esto permite a la empresa crecer sin necesidad de recurrir a préstamos externos.

Las fuentes propias constituyen en términos contables el **Patrimonio Neto** del ente.

CONCEPTO DE PATRIMONIO NETO

Si bien sabemos que el patrimonio neto no tiene una definición en sí, ya que surge por la diferencia de los anteriores componentes patrimoniales (activos y pasivos), si podemos analizarlo desde su composición, siendo está dividida en dos grandes componentes, por un lado por los **aportes que realizan los propietarios**, que es lo que se denomina **capital** y por otro lado los **resultados**, los cuales pueden estar **reservados**, para alguna finalidad concreta o bien porque la ley obliga a reservar parte de los mismos y **los resultados acumulados** que va produciendo la marcha de la empresa, en dichos resultados se van acumulando las **ganancias o pérdidas** que periodo a periodo (**ejercicio contable**) va obteniendo la empresa por su desempeño, determinadas a partir de los **ingresos y egresos** que se van produciendo, entendiendo que:

- ✓ **INGRESOS**: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del ejercicio, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- ✓ **EGRESOS**: son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del ejercicio, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

De tal manera que, si los ingresos superan a los egresos, se obtiene una **ganancia**, y por lo tanto aumentaría el monto de resultados acumulados, caso contrario, se generará una **pérdida** y reducirá el monto de resultados acumulados con los que cuenta la empresa.

A partir de esta idea, del Patrimonio Neto como diferencia entre activos y pasivos del ente, surge la **ecuación contable fundamental**:

$$PATRIMONIO NETO = ACTIVO - PASIVO$$

A partir del despeje de dicha ecuación podemos ver:

$$ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO$$

↓ ↓ ↓

$$\text{Recursos} = \text{Fuentes de 3ros} + \text{Fuentes propias}$$

Esto claramente nos permite ver, como se encuentra financiado el activo de dicha entidad, o, dicho de otra manera, la vinculación de que los recursos (activos) están financiado ya sea con **fondos de terceros** (pasivo), o con **fondos propios** (patrimonio neto):

ACTIVO (Recursos)	PASIVO (Fuentes de terceros)
	PATRIMONIO NETO (Fuentes propias)

ECUACIÓN CONTABLE ESTÁTICA Y DINÁMICA

Habiendo identificado los componentes patrimoniales, debemos considerar retomando la idea de que esta organización de personas y recursos materiales, e incluso en ciertas actividades como las agropecuarias también de la naturaleza se administran para conseguir el fin que es el lucro, en caso de los entes empresariales, debemos considerar una idea básica, que responde a un principio de contabilidad generalmente aceptado, que la vida de estos entes no es finita si no que se visualizan manteniéndose a lo largo del tiempo y por tanto para poder conseguir sus fines incurre en una serie de operaciones, siendo las operaciones básicas: **compras, ventas, cobros y pagos**, pero verlo en ese orden sería una visión simplista de la realidad del ente ya que es un sinfín de operaciones de esa naturaleza que se van encadenando y entre mezclando a lo largo de su vida, por ende una ecuación **DE TIPO ESTÁTICA** tiene que ver con una foto a un momento y vendrá dada por la ecuación:

$$ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO$$

En donde si hablamos del momento inicial de la empresa donde aún no ha comenzado a operar, podríamos presentar esa ecuación de la siguiente manera:

$$ACTIVO = PASIVO + CAPITAL$$

En el momento de que la empresa comienza a realizar sus **operaciones económicas** (compras y ventas) y **financieras** (cobros y pagos), la misma comenzará a generar resultados y por lo tanto esa ecuación deja de ser una foto o estática y pasa a ser **DINÁMICA**:

$$ACTIVO = PASIVO + CAPITAL \pm RESULTADOS$$

A partir de la misma, podremos hacer la siguiente desagregación de la ecuación contable dinámica:

$$ACTIVO = PASIVO + CAPITAL + INGRESOS - EGRESOS$$

La ecuación contable fundamental, en sus versiones estática y dinámica, es el eje sobre el cual se construye todo el sistema contable de una organización. Mientras que el enfoque estático proporciona una fotografía de la situación financiera en un momento dado, el enfoque dinámico permite comprender cómo las operaciones cotidianas impactan en la

estructura financiera de la empresa a lo largo del tiempo. Esto facilita la toma de decisiones estratégicas, la evaluación del rendimiento y el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales.

VARIACIONES PATRIMONIALES

Considerando por lo tanto que la composición del patrimonio de una empresa no es estática si no que va sufriendo modificaciones en sus elementos patrimoniales es que surge la necesidad de analizar las variaciones que se producen en dichos componentes de la ecuación contable fundamental, considerando que no toda operación que decida llevar adelante la empresa tendrá el mismo efecto en la ecuación antes mencionada, de allí a que entonces surge la necesidad de clasificar esas variaciones, primero entonces definiendo que una variación patrimonial es toda modificación, ya sea, cualitativa o cuantitativa, que producen un impacto en la estructura patrimonial de todo ente. El efecto que generan en la igualdad contable ($A = P + PN$), puede ser de dos tipos:

- ✓ **Variaciones que afectan el patrimonio neto:** Cuando la variación implica un cambio en el patrimonio neto, ya sea por un ingreso o un egreso, o aportes o retiros de los propietarios.
- ✓ **Variaciones que no afectan el patrimonio neto:** Se producen cuando los cambios ocurren dentro de los activos y/o pasivos sin modificar el patrimonio neto.

VARIACIONES QUE NO TRASCIENDEN AL PATRIMONIO NETO – VARIACIONES PERMUTATIVAS

Como analizamos este tipo de variaciones no afectan cuantitativamente al patrimonio neto, por ende, son cambios que afectan solo a los activos, solo a los pasivos o bien tanto a activos como pasivos, pero en ningún momento afectan al patrimonio neto de la empresa, de esta manera, podríamos analizar:

- Variación cualitativa en el activo = aumento de activo – disminución de activo
- Variación cualitativa en el pasivo = aumento en el pasivo – disminución en el pasivo
- Variación cuantitativa incremental en activo y pasivo = aumento en el activo – aumento en el pasivo.
- Variación cuantitativa decremental en activo y pasivo = disminución en el activo – disminución en el pasivo

VARIACIONES QUE TRASCIENDEN AL PATRIMONIO NETO – VARIACIONES MODIFICATIVAS

En este tipo de variaciones el monto del patrimonio neto cambia, ahora bien, la afectación puede ser de forma directa o indirecta, veamos cada caso:

- **VARIACIONES MODIFICATIVAS DIRECTAS (PERMUTATIVAS ESPECIALES)**

Se generan cambios en el monto del patrimonio neto como consecuencias de la acción directa de sus propietarios, este puede generarse por:

- ✓ **Incremento del Patrimonio Neto:** como consecuencia de nuevos aportes que hace el o los propietarios del ente
- ✓ **Disminución del Patrimonio Neto:** como consecuencia de los retiros que hacen el o los propietarios del ente, ya sea disminuyendo el aporte realizado o retirando utilidades acumuladas por el ente.

- **VARIACIONES MODIFICATIVAS INDIRECTAS (MODIFICATIVAS SIMPLES O MIXTAS)**

En este tipo de variaciones se modifica también el importe del patrimonio neto (PN) pero a partir de la incidencia de una cuenta de resultado sea ingreso (aumentan el patrimonio neto) o egresos (disminuyen el patrimonio neto), ahora la vinculación con el o los elementos patrimoniales de activo y pasivo definirán si son simples o mixtas, veamos los casos:

- ✓ **VARIACIÓN MODIFICATIVA SIMPLE:** Existe una modificación al patrimonio neto, indirectamente, es decir, a través de un resultado con variación en uno de los componentes patrimoniales, ya sea, activo o pasivo. Veamos las situaciones y brindemos un ejemplo de cada una de ellas:
 - Aumento de Activo – Aumento PN (Ingreso): venta al contado.
 - Disminución de Activo – Disminución PN (Egreso): Costo de la venta.
 - Aumento de Pasivo – Disminución PN (Egreso): Deuda por impuesto.
 - Disminución de Pasivo – Incremento PN (Ingreso): obtención de un descuento por parte de un proveedor.
- ✓ **VARIACIONES MODIFICATIVAS MIXTAS:** En este tipo de variaciones, también afectan al monto del patrimonio neto, indirectamente a través de cuentas de resultados, pero con la contrapartida de afectar también a activos, pasivos o activos y pasivos, por lo tanto, las variaciones que podremos encontrar acá son:
 - Aum. de Activo > Dism. de Activo → Aum. PN (Ingreso)
 - Aum. Activo > Aum. Pasivo → Aum. PN (Ingreso)
 - Aum. Activo < Dism. Activo → Dism. PN (Egreso)
 - Aum. Activo < Aum. Pasivo → Dism. PN (Egreso)
 - Dism. Activo > Dism. Pasivo → Dism. PN (Egreso)
 - Dism. Activo < Dism. Pasivo → Aum. PN (Ingreso)
 - Aum. Pasivo > Dism. Pasivo → Dism. PN (Egreso)
 - Aum. Pasivo < Dism. Pasivo → Aum. PN (Ingreso)

PROCESO CONTABLE

El proceso contable podríamos decir que es la etapa del sistema de información contable que logra transformar los datos, que se obtienen de las distintas operaciones que realiza el ente, en información útil para que los usuarios de la misma puedan tomar decisiones, por lo que podríamos señalar las siguientes etapas:

a) Identificación de las operaciones y los hechos objeto del proceso contable.

Las operaciones y los hechos objeto del proceso contable son aquellas que tienen efecto sobre el patrimonio del ente, es decir, aquellos que lo modifican cualitativa o cuantitativamente.

b) Captación de datos

La segunda etapa del proceso contable es la captación de datos referidos a aquellos hechos y operaciones que deben ser procesados.

Los datos son captados de lo que denominamos fuentes de datos.

Las fuentes de datos son básicamente comprobantes que respaldan los hechos y operaciones a procesar. En general, son los llamados Documentos Comerciales: Facturas, Recibos, Remitos, etc.

c) Clasificación de los datos captados

En esta etapa se decide el tratamiento que desde el punto de vista contable se dará al dato captado, pudiendo el mismo dar lugar a un hecho registrable o no registrable.

d) Medición

Medir un objeto requiere seleccionar uno de sus atributos y expresarlo en términos de alguna escala, puesto que no se puede medir dicho objeto en sí mismo. Por ejemplo: no es posible medir una tabla de madera, pero sí es factible medir alguno de sus atributos, como puede ser por su longitud. El atributo escogido, longitud, puede expresarse en unidades métricas o en las unidades inglesas tradicionales.

Para la Contabilidad, el atributo más importante de un bien o servicio es su capacidad de intercambio, esto es, su “valor de intercambio”. El comercio se facilita al poder expresar el valor de cambio de todos los bienes en términos de una escala. Una de las funciones del dinero es, precisamente, la de servir como medida de todos los valores, ya que todos los bienes y servicios pueden ser expresados, en cuanto a su valor en Moneda.

La unidad monetaria que se utiliza en Contabilidad (en nuestro país) es el Peso, por ser ésta la unidad de Moneda Oficial.

e) Registro

Esta fase del proceso consiste en volcar los datos registrables en el soporte físico de la información llamado Registro (en la jerga contable es usual hablar de Libros aun cuando se trate de listados emitidos por una computadora).

Cabe señalar, con relación a la información procesada electrónicamente, que el registro visible que se puede obtener de una computadora es similar en datos y estructura al que

surge de una información procesada manualmente, por lo cual el hecho de no trabajar con computadoras en esta etapa del aprendizaje es irrelevante.

f) Elaboración de datos

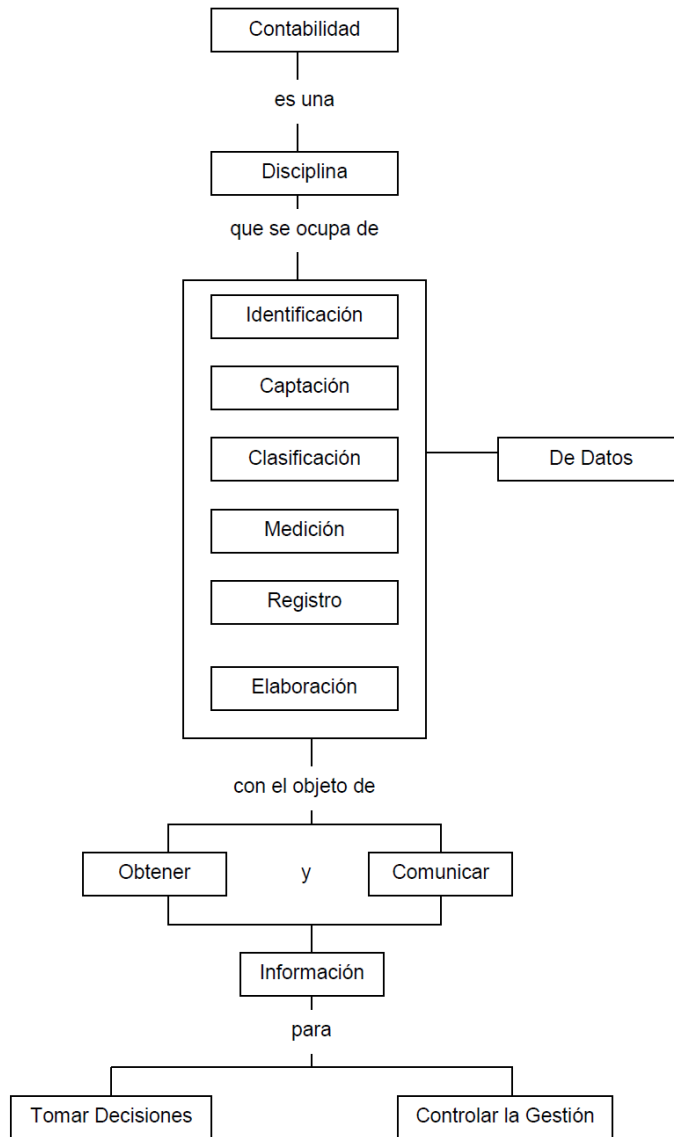
La etapa de elaboración de datos es amplia y susceptible a su vez de ser descompuesta en sub-etapas, algunas de las cuales exceden el marco de nuestra materia. Para mantenernos en este entorno, consideraremos únicamente aquellas sub-etapas que pertenecen a la parte mecánica del proceso que nos ocupa y que son:

- El cálculo de saldos
- La preparación de informes

Cálculo de saldos: Esta tarea consiste en determinar el valor resultante de ciertos datos ordenados sistemáticamente.

Preparación de informes: Los informes que emite el sistema están determinados por la necesidad del ente y la subsecuente configuración del sistema. Sin embargo, los informes pueden ser de distintos tipos y de acuerdo al tipo de usuario. Existen informes más flexibles y específicos que se elaboran y adecuan de acuerdo al tipo de información concreta que son vinculados a la gestión y por ende demandados por los usuarios de tipo interno, mientras que existen otros tipos de informes cuyas estructura e información son más rígidos y brindan información más de tipo general sirven de base a los usuarios externos, sin que quite que esos informes también sean demandados y utilizados por los usuarios internos del ente.

El Diagrama que presentamos a continuación, representa una síntesis del proceso contable y su relación con el sistema de información.



Para finalizar este curso, es importante tener presente que es necesario contar con dos técnicas claves que permiten a la contabilidad llevar adelante el proceso contable, como son:

- El método de registración por partida doble
- La base devengada para la imputación de los hechos económicos-financieros

El Principio de la partida doble

El procedimiento de la Partida Doble consiste en registrar, a medida que se producen, la totalidad de las operaciones que realiza el ente ya sean estas permutativas, modificativas simples o mixtas.

Como vimos la igualdad contable es una igualdad que se mantiene a lo largo de la vida del ente, esta ecuación nos indica que todo activo no puede existir sin derechos de propiedad sobre él. Esta complementariedad que se da entre sus componentes trae

aparejado que la variación de cualquiera de ellos tiene su efecto en los restantes componentes o en sí mismos.

Debe verificarse en todo momento el equilibrio en los dos miembros de la igualdad contable.

Además, para que puedas entender este procedimiento o método, será necesario que incorpores dos nuevos conceptos:

- ✓ **DEBE**, denominaremos de esta manera a todos los conceptos ubicados del lado izquierdo de la igualdad contable
- ✓ **HABER**, denominaremos de esta manera a todos los conceptos ubicados del lado derecho de la igualdad contable

$$\begin{array}{c} A^{\circ} + \uparrow A + \downarrow P + \text{RTDO NEG.} \\ \text{DEBE} \end{array} = \begin{array}{c} P^{\circ} + \uparrow P + \downarrow A + \text{CAPITAL} + \text{RTDO POSIT} \\ \text{HABER} \end{array}$$

De esta manera podríamos concluir que la partida doble implica verificar en **todo momento la igualdad, es decir que el total del debe sea igual al total del haber.**

Base Devengada

Todos los resultados que se generan en las operaciones económico-financieras que realiza el ente producen cambios cualitativos y/o cuantitativos en el patrimonio neto. El sistema de información contable para poder brindar información sobre el patrimonio y los resultados divide la vida del ente en períodos de igual duración (un año) llamados ejercicios económicos o contables.

El principal problema que se presenta es poder determinar qué resultados positivos - ingresos- y qué resultados negativos –egresos- corresponden a cada ejercicio contable. Para resolver este inconveniente se utiliza la base devengada.

Según la base devengada se consideran ingresos del ejercicio económico aquellos que fueron ganados en el período en que se realizaron las ventas o suministraron los servicios, independientemente de cuando fueron cobrados; y egresos a los costos o gastos incurridos en el ejercicio económico independientemente si fueron pagados o no.

Asignar ingresos y egresos implica señalar a que ejercicio económico pertenece cada uno de los ingresos y egresos producidos. Muchas veces se pagan gastos que corresponden a ejercicios económicos diferentes o se cobran ingresos que pertenecen a períodos distintos. En otros casos hay gastos pendientes de pago o ingresos pendientes de cobro al cierre del ejercicio económico.

Si queremos calcular con exactitud el resultado de cada ejercicio económico para saber si nuestra gestión ha sido satisfactoria o no, debemos tener mucho cuidado en asignar correctamente los ingresos y egresos.

Para aclararte lo expresado hasta aquí te comentamos un ejemplo: el último día del ejercicio económico –el 31/12- la empresa Computación SA abonó en efectivo el alquiler del local de ventas correspondiente a los meses de diciembre, enero y febrero- del ejercicio siguiente-. La salida total de dinero deberá registrarse en el mes de diciembre, el alquiler de diciembre debería anotarse como egreso del mes, pero los correspondientes a enero y febrero aún no están devengados por lo que deben anotarse como un elemento patrimonial de activo, que no incida en los resultados del ejercicio.

IMPORTANTE:

- ✓ Los resultados devengados deben anotarse como cuentas de Ingresos, ganancias, gastos y pérdidas.
- ✓ Los conceptos no devengados deben anotarse en cuentas patrimoniales, que no incidan en los resultados.